

Proceso de Titulación

Puedes iniciar tu proceso de Titulación en el Octavo o Noveno Semestre de la Licenciatura.

PASO 1

Solicita autorización al H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía de tu opción de Titulación (Carta en formato libre).



PASO 2

Entrega o envía tu solicitud a Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía. A contra entrega se notificará la fecha en la que se te dará respuesta.



PASO 3

Una vez autorizada tu opción de titulación, reúne los documentos requeridos para elaborar tu Carta de Liberación de Titulación.



PASO 4

Ya que cuentes con tu Carta de Liberación de Titulación, puedes proceder a dar de alta en el portal tu solicitud ante el Consejo Universitario (tu trámite sigue con Mesa de Profesiones).



PASO 5

Cuando tengas la aprobación de Consejo Universitario, comunícate a Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía para consultar fechas y pasos a seguir para agendar la ceremonia de titulación.

